



# CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO SOCIETARIO

Bankers Club

8:30 am a 6pm

Octubre  
16 - 2024

## PROGRAMA:

- ✦ **8h00:**  
REGISTRO DE PARTICIPANTES
- ✦ **8h30 - 9h00:**  
Palabras de Bienvenida y apertura a cargo de *Roberto González Torre*, Presidente de AEDS.
- ✦ **9h00 - 10h00:**  
**CHARLA INAUGURAL**  
Francisco Reyes Villamizar: *“Ley Modelo de la SAS y los nuevos horizontes del Derecho empresarial”*
- ✦ **10h00 - 10h15:**  
Ronda de Preguntas
- ✦ **10h15 - 11h00:**  
Andrés Ortiz Herbener: *“Exclusión de socios y accionistas en la SAS por pactos parasociales?”*.
- ✦ **11h00 - 11h15:**  
Ronda de Preguntas
- ✦ **11h15 - 11h30:**  
Coffee Break
- ✦ **11h30 - 12h15:**  
Ignacio Vidal Maspons: *“Nuevos derechos de los accionistas frente a las decisiones de la Junta General”*
- ✦ **12h15 - 12H30:**  
Ronda de Preguntas
- ✦ **12h30 - 13h30:**  
Almuerzo
- ✦ **13h30 - 14h15:**  
Eduardo Carmigniani Valencia: *“Arbitraje como fórmula de solución de los conflictos societarios”*
- ✦ **14h15 - 14h30:**  
Ronda de Preguntas.
- ✦ **14h30 - 15h15:**  
Cesar Coronel Jones: *“Fraude, Abuso y Deslealtad Societarios”*.
- ✦ **15h15 - 15h30:**  
Ronda de Preguntas
- ✦ **15h30 - 15h45:**  
Coffee Break
- ✦ **15h45 - 16h30:**  
Rafael Brigante Guerra: *“La sociedad mercantil como sujeto procesal.”*
- ✦ **16h30 - 17h30:**  
**CHARLA DE CLAUSURA:**  
Aurelio Gurrea Martínez: *“Hacia la modernización del Derecho concursal en Ecuador: Desafíos y propuestas de reforma.”*
- ✦ **17h30 - 17h45:**  
Ronda de Preguntas
- ✦ **17h45 - 18h00:**  
RESUMEN DEL EVENTO a cargo de Juan Trujillo Bustamante, Ex Presidente de AEDS.

# CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO SOCIETARIO

## Bankers Club

## EXPOSITORES



**Francisco Reyes  
Villamizar**

Ha sido investigador Invitado del Instituto Max Planck de Luxemburgo. Se desempeñó en dos ocasiones, como Superintendente de Sociedades de Colombia. Fue presidente de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Ha sido redactor de varias reformas legislativas en el Derecho Comercial colombiano, incluida la exitosa Ley de Sociedades por Acciones Simplificadas de 2008. También elaboró la Ley Modelo de Sociedades por Acciones Simplificada de la OEA. Fue corredactor del Código de Comercio de Mozambique de 2022. Ha presidido las comisiones gubernamentales para la reforma de las leyes de Garantías Mobiliarias y Revisoría Fiscal.

Es abogado de la Universidad Javeriana en Bogotá, Máster en Derecho Comparado de la Universidad de Miami y PhD en Derecho de la Universidad de Tilburg. También es diplomado en Cultura Portuguesa por la Universidad de Lisboa (Portugal).

El Dr. Reyes Villamizar ha sido profesor invitado en cuatro continentes, incluyendo las universidades del Estado de Luisiana (Baton Rouge), Stetson College of Law (Gulfport), University of Arizona (Tucson), University of Miami, Universidad de Lyon Jean Moulin (Francia), Universidad de Friburgo (Suiza), Universidad de Tilburg (Países Bajos), Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidade Agostinho Neto (Angola), Universidad Doshisha de Kioto (Japón) y Universidad Austral (Argentina).

Autor de varios libros y artículos en los campos de Sociedades Comerciales y Concursal. Su extensa producción académica incluye publicaciones en español, inglés y portugués. Autor de los libros "Latin American Company Law" (Carolina Academic Press, 2013), "Direito Societario Americano" (Quatier Latin, 2012), Análisis Económico del Derecho (Astrea, 2018), y un tratado en dos volúmenes sobre Derecho Societario colombiano (Temis, 2006).

Ponente en varios foros internacionales, incluidos los de las Cortes Supremas de Brasil y México, así como las universidades de Harvard, Columbia y Fordham.

Durante varios años se desempeñó como presidente de la Junta Directiva de la compañía editorial latinoamericana Legis S.A.

Ha sido miembro de la Academia de Derecho Comparado, la Academia Internacional de Derecho Comercial y del Consumidor y la Academia Colombiana de Jurisprudencia.

Ha sido testigo experto ante tribunales de Nueva York, Florida, Arizona y California.



**Andrés Ortiz  
Herbener**

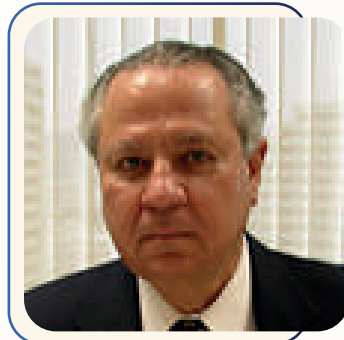
Socio fundador de Larrea, Ortiz & Cia. Sociedad de Abogados y actualmente catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG). Andrés Ortiz Herbener es un destacado profesional con una sólida formación académica y una vasta experiencia en el ámbito jurídico. En 2001 obtuvo el título de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad Católica de Guayaquil. Continuó su formación con un Máster en Derecho de Empresas en la Universidad de Navarra (Pamplona) en 2002.

En 2009, se especializó en Sociedades Mercantiles: Gobierno Corporativo y Cambios de Control en la Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo). Su desarrollo académico culminó en 2021 con la obtención de un Máster online en Planificación Territorial por la Universidad de Barcelona-UNIBA (Barcelona). Además de su trayectoria académica, Andrés ha contribuido significativamente a la literatura jurídica.

Es coautor de varios libros importantes, entre ellos: "Temas de Derecho Societario" con el artículo: "Los pactos parasociales" (2016). "La Sociedad Anónima", con el artículo: "La Intervención societaria" (2007). "La Compañía de Responsabilidad Limitada" (2008), con el artículo: "La fiscalización"; y, "Las otras clases de compañías en el Ecuador", con el artículo: "Las sociedades holding" (2009), todos ellos editados por Ediciones Legales-Academia Ecuatoriana de Derecho Societario. También ha publicado: "Breves reflexiones sobre el Grupo de Empresas: Una visión doctrinal", en la Revista del Colegio de Abogados de Guayaquil, 2004; y, "Los contratos de Distribución: La terminación ad-nutum y la correspondiente indemnización por clientela", en la Revista Jurídica de la Universidad Católica, No. 17, 2004.

# CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO SOCIETARIO

## Bankers Club



**Ignacio Vidal  
Maspons**

El Dr. Ignacio Vidal Maspons es un destacado abogado y jurista. Completó su educación primaria en el Colegio Salesiano Cristóbal Colón y su educación secundaria en el Colegio Javier, ambos en Guayaquil, obteniendo su bachillerato en 1963. Posteriormente, se graduó como Abogado en 1973 y obtuvo su título de Doctor en Jurisprudencia en 1974, ambos de la Universidad Católica de Guayaquil.

Con una carrera académica y profesional impresionante, el Dr. Vidal ha sido profesor de diversas áreas del derecho en prestigiosas universidades como la Universidad Católica de Guayaquil y la Universidad Espíritu Santo, impartiendo cursos de Derecho Industrial, Derecho Societario, Mercado de Valores, y Derecho Mercantil. Además, ha ocupado importantes cargos como árbitro de la Cámara de Comercio de Guayaquil desde 1985, Conjuez Permanente de la Corte Superior de Guayaquil entre 1989 y 1997, y Superintendente de Compañías y presidente del Consejo Nacional de Valores en el periodo de 1997 a 1998.

Miembro del Colegio de Abogados de Guayaquil, la Academia Ecuatoriana de Derecho Societario y el Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario, el Dr. Vidal se especializa en Derecho Comercial, Societario y Tributario. Su experiencia y conocimientos lo convierten en una figura de referencia en estos campos, destacándose por su contribución tanto en el ámbito académico como en el ejercicio práctico del derecho en Ecuador.



**Eduardo Carmigniani  
Valencia**

Abogado por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, título obtenido en 1993, y fundador de la firma Eduardo Carmigniani Estrategias Legales. Ha sido profesor de Derecho Mercantil y Bancario en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y de Regulación Bancaria en la Universidad San Francisco de Quito.

En su carrera profesional, ha ocupado importantes cargos como director de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), fue presidente del Capítulo Ecuador del Club Español del Arbitraje, y Árbitro de la Cámara de Comercio de Guayaquil. Fue miembro de la comisión que preparó el proyecto de Ley de Arbitraje y Mediación en 1997 y miembro de la Junta Bancaria en representación del Directorio del Banco Central del Ecuador y del presidente de la República.

Eduardo ha sido presidente de la Academia Ecuatoriana de Derecho Societario y del Instituto Ecuatoriano de Arbitraje, además de ser miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI (París) y del Grupo Latinoamericano de Arbitraje de la CCI. Actualmente, es Árbitro del Centro de Arbitraje y Mediación AMCHAM de Quito.



**Cesar Coronel  
Jones**

César Coronel Jones es uno de los socios fundadores de Coronel & Pérez, una de las firmas de abogados líderes en Ecuador, con oficinas en Guayaquil y Quito. Su práctica se concentra en litigios y arbitrajes complejos, asuntos corporativos, contractuales y concesiones de servicios públicos.

Es doctor en Derecho por la Universidad Católica de Guayaquil y posee una maestría en Estudios Jurídicos Internacionales en la Universidad de Georgetown, de Washington, D. C.

El Dr. Coronel ha sido miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París. Presidente y Miembro del Consejo Asesor del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil y miembro del panel de conciliadores del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial.

Fue profesor de Derecho Civil por mas de dos décadas y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ha sido también profesor de cursos de post grado en varias universidades ecuatorianas. Fue Director alterno por Chile y Ecuador en el Banco Interamericano de Desarrollo BID, entre los años 2000 y 2003.

Es árbitro en casos de arbitraje internacional administrados por la Cámara de Comercio Internacional (CCI) y el Centro Internacional para la resolución de disputas (ICDR), así como en arbitrajes administrados por los centros de arbitraje de las Cámaras de Comercio de Guayaquil, Quito y Cuenca y de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana, Amcham.

Actúa frecuentemente como abogado patrocinador o experto en derecho ecuatoriano en litigios y arbitrajes internacionales de inversión y comerciales.

# CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO SOCIETARIO

Bankers Club

## EXPOSITORES



**Rafael Brigante  
Guerra**

El doctor Rafael Brigante Guerra (Guayaquil, 1971) se ha desempeñado en el libre ejercicio como abogado en litigios y asesorías. Asimismo ha ejercido diversas cátedras, principalmente en las ramas del derecho civil y procesal en distintas instituciones de educación superior en las áreas de grado y postgrado.

Igualmente se ha desempeñado como árbitro en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil y de la Universidad Espíritu Santo.

Es miembro e integrante del Directorio de la Academia Ecuatoriana de Derecho Societario y autor de varios artículos publicados en distintas revistas jurídicas. Actualmente es integrante del Estudio Jurídico Zavala Egas con sede principal en Guayaquil.



**Aurelio Gurrea  
Martínez**

Profesor de Derecho de sociedades, regulación financiera y Derecho concursal en la Singapore Management University, donde también dirige la Iniciativa Global de Reestructuraciones de Singapur. Asimismo, es fundador y director del Instituto Iberoamericano de Derecho y Finanzas, desde donde ha impulsado diversos proyectos para la modernización del Derecho societario y concursal en la comunidad iberoamericana. Es abogado, economista y auditor de cuentas. Doctor en Derecho. Master en Derecho y Finanzas por la Universidad de Oxford y Master en Derecho y Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Stanford. Ha sido consultor del Banco Mundial, así como profesor o investigador en diversas instituciones de Estados Unidos, Reino Unido, Europa, Asia y América Latina, incluyendo la Universidad de Harvard, la Universidad de Columbia, la Universidad de Cambridge, la Universidad de Chicago y la Universidad de Yale. Es miembro del Grupo de Expertos que asesora al Ministerio de Justicia de Singapur en materias relacionadas con los trabajos de insolvencia de UNCITRAL y ha sido invitado a presentar su trabajo académico en diversos reguladores y organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la OECD, la Autoridad Monetaria de Singapur, el Departamento del Tesoro de Australia y la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos.